

Informe de Actividades Diciembre 2020

Jutiapa 31 de diciembre de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-1005-2020-029
2. Nombre: Hersy Eusebio Reyes Centes
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en reunión ordinaria de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN en el municipio de Moyuta, donde se socializarón temas de suma importancia para la SAN, así mismo se coordinarón acciones en conjunto con las instituciones que conforman el pleno de dicha comisión, para mejorar la situación nutricional de los menores que se encuentran detectados con desnutrición y de tal manera buscar soluciones para mejorar y disminuir la InSAN.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al municipios de Moyuta en la elaboración de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, por parte de todos las instituciones que conforman la COMUSAN a nivel municipal, con el fin de establecer un sumado de compromisos a cumplir a nivel interinstitucional en favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN y de tal manera disminuir la InSAN en dicho municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participo en el municipio de Moyuta, en visitas domiciliarias en coordinación de los servicios de salud de Moyuta Norte y Moyuta Sur a las familias de los menores que sufren el flagelo de la desnutrición en dicha localidad, con la finalidad de mantener un control en la recuperación de los menores detectados con desnutrición.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al municipio de Moyuta con los participantes de la COMUSAN a nivel municipal en actividad dirigida a las familias de menores con problemas de desnutrición y familias en InSAN en la cual las instituciones socializarón información sobre la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN.

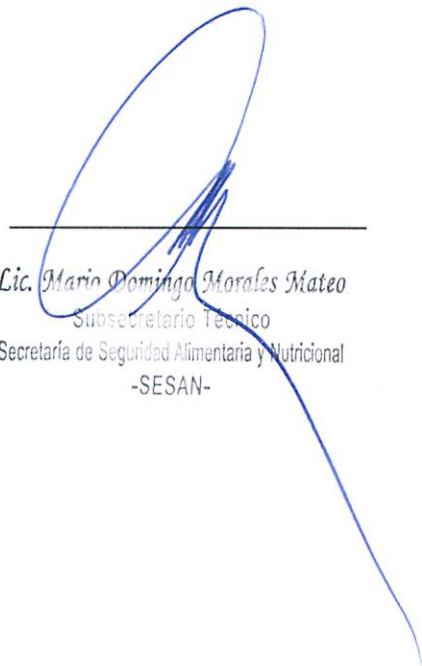
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el municipio de Moyuta a la realización de visitas domiciliarias a niños con problemas de desnutrición aguda acompañado de la boleta de MODA dando seguimiento nutricional a los casos reportados con desnutrición aguda que se encuentran incluidos en el programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional del servicio de salud de Moyuta.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la delegación departamental en el centro de salud de Moyuta Norte y centro de salud de Ciudad Pedro de Alvarado, donde se obtuvo copia firmada y sellada de los niños con desnutrición aguda del PROSAN con el fin de socializarlos y proporcionar copia a MIDES, SBS, SOSEP, MINTRAB y MAGA para coordinar acciones y poder ayudar a los niños mas necesitados en los diferentes programas a cargo de dichas instituciones.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en reunion virutal con Delegado Departamental Ing. Nery Morales y equipo de monitores municipales, donde se socializaron temas de suma importancia para la SAN como lo fue los daños ocasionados por la tormenta ETA, fenómeno climático que causo daños severos en los cultivos de las diferentes familias del departamento de Jutiapa, por lo que solicito tener conocimiento sobre los daños en los diferentes municipios de dicho departamento con la finalidad de saber cuantas familias se encuentran propensas a InSAN en el departamento de Jutiapa.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DP 2228 06958 1703

f) 
 Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

Informe Final de Actividades

Jutiapa 31 de diciembre de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-1005-2020-029
2. Nombre: Hersy Eusebio Reyes Centes
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

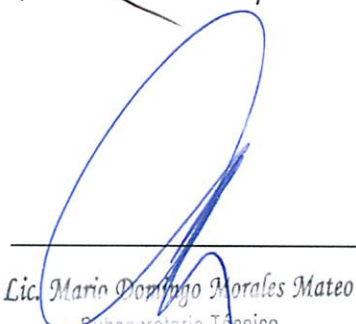
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en 03 reuniones ordinarias de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN en el municipio de Moyuta, donde se socializaron temas de suma importancia para la SAN, así mismo se coordinaron acciones en conjunto con las instituciones que conforman el pleno de dicha comisión, para mejorar la situación nutricional de los menores que se encuentran sufriendo del flagelo de la desnutrición que han sido detectados por el centro de salud de dicho municipio.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a las instituciones que conforman el pleno de la COMUSAN a nivel municipal, en la planificación de 06 acciones para fortalecer la Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de establecer un sumado de compromisos a cumplir por parte de las instituciones y de tal manera disminuir los índices de desnutrición que afectan en el municipio de Moyuta.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se participo en el municipio de Moyuta, en 15 visitas domiciliarias en coordinación de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y centros de salud de Moyuta Norte y Moyuta Sur a las familias de los menores que sufren el flagelo de la desnutrición en dicha localidad.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales. entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó al municipio de Moyuta con los participantes de la COMUSAN a nivel municipal en la entrega de Nutrikito a 27 familias de niños con problemas de desnutrición con el fin de ayudar en su pronta recuperación, monitorear posibles casos de menores con problemas de desnutrición y de tal manera disminuir los índices de desnutrición en dicho municipio.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el municipio de Moyuta a la realización de 13 visitas domiciliarias a niños con problemas de desnutrición aguda acompañado de la boleta de MODA dando seguimiento nutricional a los casos reportados con Desnutrición Aguda del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la delegación departamental en el centro de salud de Moyuta Norte y centro de salud de Ciudad Pedro de Alvarado en donde se obtuvo 24 copias firmadas y selladas de los niños con DA del PROSAN con el fin de socializarlos y proporcionar copia a MIDES, SBS, SOSEP, MINTRAB y MAGA para coordinar acciones y poder ayudar a los niños mas necesitados en los diferentes programas sociales.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en 02 reuniones ordinarias de COE en el municipio de Moyuta, donde se trataron temas de suma importancia para disminuir los índices de contagio del COVID-19, de igual manera se socializo la logística a ejecutar en la entrega de alimentos por que beneficiaran a las familias afectadas por dicha pandemia con la finalidad de disminuir muertes por COVID-19 y disminuir los índices de InSAN en la población del municipio de Moyuta. Se apoyó en 03 reuniones virtuales con Delegado Departamental Ing. Nery Morales y equipo de monitores municipales, donde se socializaron temas de suma importancia para la SAN como lo fue los daños ocasionados por la tormenta ETA, fenómeno climático que causo daños severos en los cultivos de las diferentes familias del departamento de Jutiapa, por lo que solicito tener conocimiento sobre los daños en los diferentes municipios de dicho departamento con la finalidad de saber cuantas familias se encuentran propensas a InSAN en el departamento de Jutiapa.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DP 2228 06958 1703

f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____